

Cumpléndose todos los plazos previstos



El fotomontaje refleja cómo quedará la zona del paseo de la Castellana tras la instalación del monumento

## EL 26 DE DICIEMBRE SE INAUGURA EL MONUMENTO A LA CONSTITUCION

El próximo día 26 de diciembre estará definitivamente instalado el monumento a la Constitución, en el emplazamiento que tiene asignado en el paseo de la Castellana, según se desprende de las declaraciones efectuadas por Juan Miguel Hernández de León, responsable de los servicios de equipamientos culturales de la Diputación Provincial de Madrid.

Según el mismo, el monumento se pretende que sea inaugurado por el Rey o por el presidente del Gobierno, extremo éste que está sin confirmar.

Por lo que respecta a los problemas surgidos con la ejecución de la obra, y

no con relación a dificultades para encontrar el mármol, como se ha dicho en algunos medios informativos, éstos están solucionados, según aseguró el responsable del área de equipamientos culturales, quien a la hora de cierre de esta edición no pudo concretar qué empresa llevaría adelante el proyecto.

Con relación a otro tipo de trabas que podían haber existido, es preciso señalar que el preceptivo permiso del rector de la Universidad Politécnica está concedido, así como el de la Gerencia Municipal de Urbanismo. El lugar exacto será los jardines de la Escuela de Inge-

niería Industrial y del Museo de Ciencias Naturales. Juan Miguel Hernández opina que el monumento «tendrá dos fechas clave en su ejecución: una, la del día primero de diciembre, en que se terminará la estructura de hormigón armado, y otra, el día de su finalización, que coincidirá con el aniversario de la publicación de la Constitución española en el «Boletín Oficial del Estado».

Por lo que respecta al monumento, «éste —dijo Juan Miguel Hernández— traduce el sentido de lo que es la nueva Constitución española; es un monumento asequible a la comprensión de

las personas, y una muestra de esto es incluso su accesibilidad física. Toda esta serie de circunstancias humanizan más un símbolo abstracto como es la Constitución». Parece ser que éste ha sido el criterio básico que ha guiado al jurado a la hora de deliberar sobre el monumento a elegir entre los presentados en el concurso que se realizó, «además de los valores plásticos de la obra, que se encuentra dentro de la mejor tradición de temas monumentales de nuestra época».

A. GARCIA-RUIZ

### Una experiencia piloto en España

## DIPUTACION CREA EL PRIMER TALLER DE EDUCACION SANITARIA

El pasado día 10 se firmó un convenio entre la Delegación de Salud Pública de la Diputación, representada por María Gómez Mendoza, y el Área de Educación, en nombre de Arsenio Lope Huerta, por el que se pone en marcha una experiencia piloto, desconocida hasta este momento en España, sobre técnicas de educación sanitaria. El taller, que va dirigido a unos 3.000 escolares en un principio y a sus respectivos maestros, está dividido en cuatro apartados; el estudio del cuerpo, el del medio ambiente, la higiene sanitaria y las enfermedades. La finalidad es que

los niños lleguen a conseguir por medio de estos cursillos, que se pretenden ampliar a todos los colegios de la provincia, una educación sanitaria a través de estas bases fundamentales que descansan en medicina preventiva.

Por otra parte, el próximo miércoles, a las 17,30 de la tarde se presentará en el Hospital Provincial, patrocinado por la Diputación, un libro sobre los «niños distintos», escrito por el doctor Moya Trilla, perteneciente al colectivo del centro médico de diagnóstico y tratamiento educativo.

A. GARCIA-RUIZ



María Mendoza y Arsenio Lope Huerta durante la firma del convenio entre sus respectivas áreas —Sanidad y Educación— para crear un taller de educación sanitaria